

FRAY MUNIO DE ZAMORA O.P

UN DOMINICO CONTROVERTIDO.

(1237-1300)



Fray Munio de Zamora es una figura clave para comprender la Historia de la Orden de Predicadores en un siglo confuso y revuelto.

Desde los comienzos en el siglo XIII muchas gentes se unieron a los primeros frailes para predicar, porque se había despertado un viento del Espíritu para la reevangelización de Europa.

El fenómeno era universal; se daban grupos de gentes que predicaban tanto entre los católicos como entre herejes de diversos tipos.

Las dos grandes Ordenes Mendicantes coincidían en este fervor por la predicación popular. La gran diferencia entre Dominicos y Franciscanos estaba en la organización y la formación.

Los dominicos desde el primer momento cuidaron la formación teológica antes de lanzarse a predicar la Palabra de Dios. Los franciscanos confiaban más en la espontaneidad que se suponía garantizaba que se suponía garantizaba el Espíritu Santo. Los grupos diversos de herejes hacían una predicación popular muy variada y siempre en nombre del Evangelio predicaban no pocos errores y herejías.

Uno de los hombres que más ayudó a clasificar la situación fue Munio de Zamora, que naturalmente fue el blanco de todos.

1.- SU CARÁCTER Y CUALIDADES.

No es nada fácil clasificar su persona y su posición disciplinar e intelectual porque los documentos que se refieren a su persona son contradictorios y provenientes de autoridades de muy diverso origen.

Unos lo querían condenar, y lo hacían de hecho, mientras otros casi lo canonizaban en la vida proponiéndolo para grandes cargos en la Orden y en la iglesia.

Fray Munio debió ser un hombre austero, de carácter recio.

Se distinguía por sus dotes de gobierno y la prudencia en sus decisiones, su austeridad y la indulgencia para con sus semejantes, destacándose por sus virtudes y su reputación sin tacha, celador ardiente de todo bien y enérgico promotor de la virtud.

En 1285 fue elegido como Séptimo Maestro de la Orden y ello nos hace reflexionar por qué lo eligieron, pues su elección no se imponía por la celebridad brillante del elegido, no por su elocuencia ni por su enseñanza. Fray Munio no era Maestro en París ni era un predicador de los que arrastraban las masas populares.

Pero era un hombre de costumbres graves, austero de disciplina, buen administrador, prudente en sus decisiones, indulgente con las personas y dotado de una firmeza de carácter que ninguna que ninguna adversidad pudo debilitar.

Fray Munio no tenía estudios universitarios pero sí excelentes dotes de gobierno. En 1281 fue elegido Provincial de España y en 1282, en el Capítulo General de Bolonia, fue elegido Séptimo Maestro General de la Orden, pese a la oposición de los frailes franceses que querían un francés y que además hubiera estudiado la teología en la Universidad de París.

2.- SU FAMA EN LA ORDEN.

El siglo XIII fue un siglo muy revuelto en la Iglesia, en la Orden y en toda la sociedad civil.

El desarrollo rápido y expansivo de la Orden, a la que se unían con frecuencia grupos ya formados de laicos y de monjes y monjas de otras congregaciones, y en la que se admitían con frecuencia jóvenes casi niños producía no pocas complicaciones.

Todo ello fue causa de una crisis de crecimiento en la Orden. Había que imponer disciplina y formación común.

El Maestro Munio, recién elegido General, escribió en una Carta a toda la Orden.

Su primera palabra es un homenaje a la santidad de sus predecesores.

Luego pide con insistencia una práctica más seria de la pobreza, el culto a la celda, la atención al silencio, y termina con estas líneas: ¡“Que el celo de la Orden resucite en vosotros! Pues lo digo con el corazón lleno de amargura, este celo ha perdido, entre buen número de vosotros, su primer vigor!”.

La vida conventual no era lo perfecta que debía de ser en muchos conventos de frailes y de monjas. Era necesaria una reforma.

2.- EL ORGANIZADOR DE LA “ORDEN TERCERA”.

Fray Munio ya sabía los problemas originados por la gran variedad de grupos de hombres y mujeres que se añadían continuamente a la Orden, alegando tener el mismo carisma de la predicación y que predicaban con toda libertad, sin que se supiera de dónde precedían ni qué raíces cristianas tenían.

Así pues el mismo año de su elección como General redactó y publicó la “REGLA DE LOS HERMANOS Y HERMANAS DE LA PENITENCIA DE SANTO DOMINGO, O TERCERA ORDEN DE PREDICADORES”, que fue la forma de fraternidad seglar dominicana. (Cuyo 725 Aniversario estamos celebrando en este 2010), acoplando las reglas y costumbres de todos estos variados grupos al estilo de la Regla y Constituciones fundamentales de los frailes de la Orden de Predicadores.

Con esta organización los Terciarios Dominicos quedaron fortalecidos y se multiplicaron todavía más tanto que suscitó el sobresalto entre los franciscanos que, en grupos diversos, predicaban igualmente desde los comienzos del movimiento franciscano viendo en estos nuevos grupos

dominicanos una competencia “ilícita”, que fue causa de no pocos choques entre ellos. Como en 1289 ascendió al Papado de Roma el franciscano Jerónimo de Ascoli (con el nombre de Nicolás IV) aprovecharon la oportunidad para relegar la Regla dominicana”. La razón fundamental y radical de las diferencias con el Papa Nicolás IV era la reorganización que Fray Munio estaba haciendo de la “Tercera Orden” Dominicana, que juzgaba perjudicial para la Tercera orden Franciscana, que era su Orden.

Como vemos parece que la persona y la obra de Fray Munió siempre encontraba inconvenientes por todas partes.

4.- SU RELACIÓN CON PAPAS Y REYES.

La política y las relaciones con Roma siempre han estado entrelazadas, especialmente en la Castilla del siglo XIII.

Habían llegado a Roma documentos o falsos rumores de la vida anterior de Fray Munio que lo harían incompatibles para ser General de la Orden.

Pero todo ello sin ofrecer pruebas de ningún tipo.

Incluso algunos frailes de la misma Orden habrían insistido en este mismo sentido.

El Papa pretendió que Munio renunciara al generalato de la Orden, pero inútilmente. Entonces acudió al Capítulo General de 1290 con el mismo éxito.

Todos estaban de acuerdo en que Fray Munio cuya fama de abstinentes de carne era legendaria, solo podía haber cometido pequeños deslices, faltas triviales de esas “Sin las cuales no merece la pena vivir”.

Visto lo cual el Papa lo invitó personalmente a que renunciara al Generalato, ofreciéndole en cambio (“parece”) el Arzobispado de Compostela. Munio respondió que, si era la voluntad del Papa él mismo lo destituyese.

Próximo a celebrarse nuevo Capítulo General en Palencia Presidido por Fray Munio en 1291 el Papa envió a los capitulares una Bula cesando a

Fray Munio, pero esa Bula no llegó a Palencia, porque el Rey Sancho IV asaltó a los emisarios y les quitó la Bula. En consecuencia el Papa Nicolás IV distó su destitución fulminante en 1292.

Dos años más tarde, por presiones de su amigo el Rey, fue elegido Obispo de Palencia, aunque solo permaneció en esta Sede durante dos años.

5.- SU MUERTE Y EL JUICIO DE LA ORDEN.

Cansado y decepcionado, renunció a la sede de Palencia y se retiró a la Casa Generalicia de Santa Sabina en Roma hasta que murió el 19 de febrero de 1300 y fue sepultado con todos los honores en la nave de la Iglesia.

Su memoria sigue venerada y no ha sido encontrado ningún documento que testifique cual es la causa o causas de tanta persecución; solo se habla de insinuaciones y vaguedades.

Por el contrario hay no pocas manifestaciones de distintos frailes que lo ponen en la categoría de los que han sufrido persecución por causa de la justicia, situándolo así entre los Bienaventurados del Evangelio.

Fray Luis Pérez Arruga O.P.